

# Sesión ordinaria del dia 15. de Enero de 1897.

Ses -

Chumain,

Galligo.

Huay D. M.

Calatayud.

Gil Valle.

Rodríguez

Secretario,

Reunión del Pre-

siguiente año: 97-98.

y adiciones 95-96.

-

Presidida por el S.º D. Luis Puigpí, se dio principio á esta Sesión leyéndose el acta de la ordinaria anterior celebrada el dia 15. d. 1896-97, siempre íntegra, y fue aprobada.

Se dio cuenta de los dos oficios que en 5. d. Diciembre último dirigió el Sr. Presidente de la Excmis. Diputación provincial pidiendo en el primero el presupuesto de esta Academia de dibujo para el año escolar 1897-98, con sus correspondientes estados comparativo, y en el otro el presupuesto adicional y adicionales 95-96, correspondiente al año corriente, con las liquidaciones de ingresos y gastos practicadas ab. termino en 31. d. Diciembre del ejercicio de 1895-96, y las certificaciones de las actas de arqueo de 30. d. Junio y 31. d. Diciembre; habiéndose manifestado por Secretaría haber quedado cumplimentado este trámite oportunamente; así como también se hizo presente que en el presupuesto ordinario restituido se agregaba la auxiliar para la clase de dibujo de Señoritas porque es competente permiso que para su efecto se había solicitado á la expresada Corporación, manifestando la Secretaría que ab. haber elevado esta petición á la Superioridad, se informaría favorablemente á fin de que figurase en el antedicho presupuesto del 1897-98.

Finalmente se enteró la Sociedad de otro oficio que en 16. d. Diciembre último le dirigió la citada Excmis. Diputación provincial, trasladando la comunicación que la Secretaría gral del Tribunal de Cuentas del Reino manifestaba que la Sala segunda de este Tribunal había dictado fallo absolutorio en las cuentas de caudales por fondos de la provincia de

Aprobacion unida  
ano 1880-81, de  
esta prov.

-

